

La relación entre la distribución de la renta y de la riqueza en España

Rafael López del Paso

Resumen: La finalidad de esta nota es mostrar la distribución de la renta y de la riqueza de los hogares en España, y las posibles relaciones que se pueden dar entre ambas, así como su evolución entre 2008 y 2011.

Palabras clave: Distribución de la renta; distribución de la riqueza; España.

Códigos JEL: D30; D63.



El desarrollo económico y el progreso social deben ir juntos y acomodarse mutuamente, de forma que todas las categorías sociales tengan participación adecuada en el aumento de la riqueza de la nación. En orden a lo cual hay que vigilar y procurar, por todos los medios posibles, que las discrepancias que existen por la desigualdad en la distribución de la riqueza no aumenten, sino que, por el contrario, se atenúen lo más posible, a lo que contribuirá en gran medida la reducción en distribución de la renta».

Al contrario de lo que el probable lector de esta nota podría suponer, la anterior cita no ha sido extraída de las conclusiones de los múltiples informes que durante las últimas semanas nos han sido ofrecidos por los principales organismos económicos internacionales, ni de discursos grandilocuentes de políticos en su carrera por alzarse en con un escaño en el Parlamento Europeo en las recientes elecciones comunitarias, si no que hunde sus raíces en la encíclica papal «Mater et Magistra», promulgada por su santidad Juan XXIII de 15 de mayo de 1961.

Cincuenta años más tarde, las fuentes informativas existentes para nuestro país ¿nos dibujan un escenario como el que se deriva de las recomendaciones efectuadas por Juan XXIII?

Aun cuando no disponemos de estadísticas *ad hoc* que integren las perspectivas macroeconómica y microeconómica de la renta y la riqueza de los hogares, la Encuesta Financiera de las Familias publicada por el Banco de España nos permite aproximarnos, en tanto en cuanto nos proporciona información para los años 2002, 2005, 2008 y 2011 sobre los flujos monetarios y el patrimonio real y financiero de los hogares, así como de las relaciones, si bien no siempre directas, entre ambas variables.

Como puede observarse en el cuadro 1, en el que se ofrece información sobre la distribución de la renta y la riqueza por grupos de población, diferenciados según su renta, para los años 2008 y 2011, tomando como referencia el último, el valor medio supera al de la mediana tanto para la renta como para la riqueza neta, lo que muestra la mayor dispersión en la distribución ente los percentiles más altos. En efecto, en 2011, el 10% de la población con mayor nivel de renta disponía, en términos medios, más de 2 veces el correspondiente a la decila anterior y 14,3 veces al 20% de la población con menores ingresos. Las diferencias son más acentuadas cuando se analiza la distribución de la riqueza en términos netos, puesto que, mientras que para el 20% de la población de menor renta ascendía a 128.300 euros, la correspondiente al 10% de la población con mayor renta alcanzaba los 794.100 de euros, es decir, 6,1 veces. Asimismo, crece en paralelo con la renta, lo que refleja que las familias que disponen de mayor riqueza obtienen ingresos superiores de sus carteras de activos, debido a las mayores posibilidades de ahorro de las que disfrutaban.

El análisis comparativo entre los resultados de la Encuesta para 2008 y 2011 permite analizar en evolución de la desigualdad durante la crisis. Como puede observarse, la evolución de la renta y la riqueza, aun cuando se ha producido en la misma línea, ha sido dispar en cuanto a magnitud se refiere. Para el conjunto de hogares, la renta media se ha reducido, en términos acumulados, en un 3,1%, en un 12,5% cuando se considera la riqueza neta.

Un análisis detallado por percentiles de renta agrupados por tramos revela que todos los estratos vieron disminuir su renta, a excepción de la decila superior, en la que aumentó un 1,9%. En concreto, los retrocesos han sido más acentuados para el 60% de la población con menor nivel de renta. Por su parte, en términos de riqueza, las caídas han sido más acusadas, superiores al 10%, a excepción de en los

hogares que se encuentran entre los percentiles 60 a 80, donde la pérdida de valor se sitúa en torno al 5%.

En definitiva, y aun cuando la riqueza neta de los hogares de mayor nivel de ingreso, se ha visto reducida en términos relativos en mayor medida que la de los estratos inferiores, como consecuencia de la mayor pérdida de valor de los activos con mayor peso en las carteras de los hogares de los cohortes superiores (propiedades inmobiliarias diferentes a la vivienda habitual, negocios relacionados con actividades por cuenta propia y activos financieros de renta variable o vinculados), la correspondiente a la decila superior sigue siendo 6,2 veces equivalente a la de la primera quintila.

En términos de renta las diferencias se han acentuado, hasta el punto que en 2011 los ingresos medios del 10% de los hogares españoles con mayor nivel representan 14,3 veces los equivalentes al 20% de renta inferior, frente a 12,9 en 2008.

A la luz de resultados proporcionados, estamos en disposición de poder afirmar que, si bien la encíclica de Juan XXIII fue muy acertada en sus pronósticos en aspectos como la necesidad de potenciar la acción social de la institución de la que fue el Sumo Pontífice, no lo fue tanto en materia de evolución de la distribución de la renta y la riqueza, al menos, en lo que a nuestro país se refiere.

Cuadro 1: Distribución de la renta y de la riqueza de la hogares en función del nivel de renta. Miles de euros de 2011

	Renta				Riqueza Neta			
	2008		2011		2008		2011	
Percentil de renta	Media	Mediana	Media	Mediana	Media	Mediana	Media	Mediana
Menor de 20	8,7	8,6	8,0	8,6	149,2	121,0	128,3	95,9
Entre 20 y 40	18,0	17,9	16,0	15,9	188,3	147,8	156,8	119,5
Entre 40 y 60	27,7	27,8	25,3	25,3	229,1	170,3	185,7	138,6
Entre 60 y 80	39,8	39,4	38,3	37,9	303,9	231,0	290,1	206,5
Entre 80 y 90	56,5	55,9	56,1	56,1	383,8	281,4	345,9	251,4
Entre 90 y 100	112,5	86,5	114,6	88,3	919,2	498,8	794,1	410,4

Fuente: Encuesta Financiera de las Familias publicada por el Banco de España.